

CONSEJO DELIBERANTE MUNICIPAL	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08 AGO. 2022 Hs. 14:14
Numero:	169 Folios: 1
Expte. N°	CONVENCIÓN CONSTITUYENTE
Grado:	
Recibido:	IEREZ Dazana Ayelen
Ejecución	
Consejo Deliberante Ushuaia	



Nota N° 8 /2022  
Ushuaia, 8 de agosto de 2022

Sra Presidente  
Convención Constituyente Municipal de Ushuaia  
Mónica Urquiza

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de remitir el aporte de nuestra organización en relación a la labor que desarrolla la Convención, específicamente en lo que corresponde a la temática ambiental.

Nuestra Provincia y nuestra Ciudad han sido pioneras en el establecimiento de normas ambientales acordes al nuevo siglo. Entendemos que no podemos volver atrás con los preceptos, requisitos, exigencias y prohibiciones vigentes en materia ambiental, ya que de ello depende el buen vivir de todos los vecinos. Muy por el contrario, es necesario considerar la dimensión ambiental desde las fases más tempranas de diseño y adopción de políticas, planes y programas gubernamentales, así como también la participación ciudadana a lo largo de todo el proceso.

Por ello solicitamos que no se practiquen modificaciones que impliquen una reducción en las garantías ambientales y las posibilidades de participación para la toma de decisiones, de las cuales gozamos los vecinos. Por el contrario, veríamos con agrado la incorporación de la herramienta "Evaluación Ambiental Estratégica" para su aplicación a las políticas, planes y programas gubernamentales. Lo último comentado debería aplicarse de forma inexcusable a la varias veces anunciada "ampliación del ejido urbano".

Quedo a disposición para aportar la información/ textos que pudieran solicitarse en relación a lo planteado.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Dra. Nancy Fernández  
Presidente  
Asociación Mane'kenk

2901560690